

**PLATAFORMA BASADA EN NUBE PARA INTERCAMBIO DE
CONTENIDOS Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN RTVE**

PLATAFORMA BASADA EN NUBE PARA INTERCAMBIO DE CONTENIDOS Y PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EN RTVE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En 2015 RTVE puso en marcha una plataforma para la recepción y validación de los materiales audiovisuales asociados a las producciones contratadas por RTVE complementarios al master de emisión (subtítulos, videos de promoción, making off, lista de músicas, banda sonora, fotografías promocionales etc...) utilizando como alojamiento para todos los contenidos Google Drive.

El proyecto respondía a la necesidad del Área de Comercial para recibir y almacenar los contenidos anexos al master de una forma ordenada, a través de un único canal y que permitiese a los Productores Ejecutivos revisar, comunicar y validar este tipo de contenidos. Se creó con la premisa de ser un entorno de trabajo sencillo, colaborativo y económico.

La plataforma está integrada con las aplicaciones corporativas SIP y ARCA, lo que permite en el primer caso trasladar todos los metadatos asociados a una producción con sus identificadores RTVE a la base de datos de la plataforma RTVE nube. Además, también tiene comunicación con el Área de Accesibilidad, se utiliza una herramienta desarrollada en el departamento para revisar el formato de los subtítulos entregados y su transcodificación en caso de que sea necesario.

En 2018, se hizo una actualización de la plataforma RTVE NUBE que habilitó la entrega del Master de Emisión a través de la Plataforma para su revisión, aceptación, rechazo o descarga, para ello se tuvo que ampliar el almacenamiento al tener que albergar y procesar ficheros más grandes, se creó un servicio de transcodificación que permitiese la validación del contenido del Master por parte de los productores ejecutivos en cualquier entorno y se incorporó al área de No Emitidos en el flujo de trabajo de la pasarela.

En el último año se han hecho desarrollos para extender el uso de RTVE NUBE a Producciones Internas, gestionando la entrega, validación y almacenamiento de los contenidos audiovisuales complementarios al Master de Emisión. De esta forma se proporciona un repositorio único y contributivo para todos los contenidos distintos al Master de emisión, accesible desde todas las áreas de RTVE (accesibilidad, grafismo, fotografía etc..).

Además, se han realizado las integraciones pertinentes para que el área de interactivos y el Gestor Documental Corporativo Arca pueda acceder a los contenidos albergados en la Nube a través de API.

Con el paso del tiempo la plataforma ha demostrado ser una herramienta eficaz e indispensable para el ciclo de vida de las producciones, permitiendo tener en un único repositorio para todos los componentes que forman parte de una producción antes de su validación final y paso al Archivo Histórico.

El área de Ajenas ha pedido la incorporación de sus producciones y elementos audiovisuales relacionados en la plataforma actual, el volumen de información que implica su introducción hace inviable seguir con el almacenamiento Google DRIVE, por lo que es necesario migrar el almacenamiento a un alojamiento en nube con mejores prestaciones en cuanto a ancho de banda y seguridad.

Por ello se solicita a través del presente Expediente:

- La renovación de la plataforma de Intercambio de Contenidos Audiovisuales asociada al área de comercial, con la actualización se pretende tener una aplicación más moderna, adaptada para ser accesible desde todos los dispositivos informáticos (ordenadores personales, tables, teléfonos móviles) y multilinguaje.
- La inclusión en la plataforma de la gestión y almacenamiento de todas las producciones provenientes del Área de Ajenas, lo que se prevé que duplique tanto el número de contenidos albergados como el número de descargas y accesos a los contenidos.
- La notificación de nuevos contenidos validados a las áreas de Interactivos y ARCA.
- La posibilidad de entregar materiales gestionados por comercial a empresas externas a TVE.
- El traslado de todo el contenido albergado por la plataforma actual a un almacenamiento en Nube profesional con más garantías de seguridad, rendimiento y escalabilidad.
- La ampliación del almacenamiento de 100 TB a 150 TB.
- La incorporación de un servicio de control de calidad sobre el máster de emisión automático y no supervisado.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Para la actualización de la plataforma y el almacenamiento de los contenidos gestionados por la misma la dirección de operaciones no dispone de medios propios.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1.- PLATAFORMA Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN NUBE.

LOTE 2.- CONTROL AUTOMÁTICO DE CALIDAD DE VIDEO EN NUBE.**JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se propone por procedimiento general abierto, dado que se cumplen los requisitos necesarios que establece la LCSP.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del ceco CC02SM6000 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 200.000,00 euros.

El presupuesto se ha elaborado teniendo en cuenta los proyectos realizados en el mismo ámbito tecnológico.

Se ha estudiado el coste del mercado de este tipo de desarrollos y almacenamiento, con las características de calidad requeridas para RTVE, así como las dimensiones, seguridad y operatividad que se necesita.